
**ACTA NO. 09-2019-DRSR, REUNIÓN DE “RENDICIÓN DE CUENTAS A FUERZAS
VIVAS DE LA COMUNIDAD”**

DELEGACIÓN REGIONAL O.I.J. SAN RAMÓN

EN EL AUDITORIO, DE LA SEDE DE OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA; San Ramón de Alajuela, al ser las nueve horas con treinta minutos del veinte de febrero del dos mil veinte, preside la Subjefatura, Licda. Alexandra Ledezma Venegas, estando presentes las siguientes personas:

1. Rosario Cruz Carvajal, PANI Naranjo.
2. Rosa Elena Chacón A., PANI Naranjo.
3. Anyelin Campos Ramírez, Periódico El Sol de Occidente.
4. José Edg. Jiménez B., Cámara Comercio San Ramón.
5. Luis Oscar Quesada Esquivel, Municipalidad Sarchí.
6. Minor Cordero Vega, Municipalidad Sarchí.
7. Gerardo Solórzano Chacón, Bomberos San Ramón.
8. Carlos García Anchía, PANI
9. Jérémy Rodríguez Méndez, O.I.J. SAN RAMÓN
10. Kenneth Méndez Castro, O.I.J. SAN RAMÓN
11. Johanes Santamaría Umaña, O.I.J. SAN RAMÓN
12. Jesús Siles Zúñiga, O.I.J. SAN RAMÓN
13. Christian Alpízar Vargas, O.I.J. SAN RAMÓN
14. Kendall Vargas Alfaro, O.I.J. SAN RAMÓN
15. Alonso Rodríguez Vargas, O.I.J. SAN RAMÓN
16. Roberto Varela Obando, O.I.J. SAN RAMÓN
17. Aura Yanés Q., Administración Regional San Ramón.
18. Kathia Quesada R., Administración Regional San Ramón.
19. Eloisa Orozco R., SINEM
20. Ma. Jesús Varela Rubí, SINEM Sede San Ramón.

Nuestra Misión:

Investigar delitos con probidad y excelencia para servir y proteger a Costa Rica

Nuestra Visión:

Ser una policía líder, transparente y confiable, que aplique técnicas de investigación criminal modernas para enfrentar las nuevas tendencias delictivas.

21. Fabián Quirós Guevara, SINEM Sede San Ramón.
22. José Saniel Benavides, SINEM Sede San Ramón.
23. Arturo Sánchez Zúñiga, Municipalidad Naranjo.
24. Gabriela Murillo M., Municipalidad Naranjo.
25. Melissa Rodríguez S., O.I.J. SAN RAMÓN
26. Ingrid Fonseca C., O.I.J. SAN RAMÓN

BIENVENIDA

La Licda. Alexandra Ledezma Venegas, saluda a los presentes, indicando que en esta reunión se va comentar acerca del informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS A FUERZAS VIVAS DE LA COMUNIDAD, de las labores efectuadas por el personal judicial de la Delegación Regional de San Ramón O.I.J., durante el año 2019.**

PUNTO 1: A las 09:45 horas, se inicia la presentación del **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, según documento digitalizado y presentado en proyección, abarca la información estadística y reseña de los casos de importancia en el trabajo del personal de Investigación, de febrero del 2019 a enero del 2020, realiza la presentación el Lic. Kendall Vargas Alfaro. Se observan en el reporte las estadísticas de:

- Denuncias ingresadas en el periodo: 2214. De las que en 650 casos, se pasó informe en contra imputado al Ministerio Público. Con una resolución del 29,35 %, ubicándose la oficina de San Ramón, en un séptimo lugar a nivel nacional, entre las Regionales del Organismo.
- Total de 243 operativos realizados.
- Total de 51 allanamientos realizados.
- De la cantidad de 919 de personas imputadas, de las que se pasó informe policial al Ministerio Público, un total de 142 personas fueron detenidas (87% no detenido, y 13% detenidos).
- De las capturas: Se informó a las diferentes autoridades, de la siguiente manera: Positivas 151, canceladas 36, negativas 16, positivas por otro 1.
- De las localizaciones y presentaciones: Fueron realizadas de forma efectiva un total de 274 localizaciones y 385 presentaciones.

Nuestra Misión:

Investigar delitos con probidad y excelencia para servir y proteger a Costa Rica

Nuestra Visión:

Ser una policía líder, transparente y confiable, que aplique técnicas de investigación criminal modernas para enfrentar las nuevas tendencias delictivas.

- De las investigaciones por drogas, se realizaron un total general de 71 casos, para 42 en el año 2018, y 29 en el año 2019, entre el total de las modalidades: Venta (38), distribución (16), tenencia (10), transporte (5), almacenamiento (2).
- De las investigaciones por homicidio doloso, se trabajaron 5 casos, con un descenso de 12 muertes en comparación al año 2018.
- Del robo de vehículos, se tramitaron en el año 2019, 122 denuncias, cuyo mayor índice de eventos se dio en los meses de mayo, julio y noviembre, se focalizaron en los días lunes en su mayoría (22,1%), en franja horaria de las 18:00 a las 05:59 horas, los automotores más robados fueron automóviles (Toyota y Hyundai), las motocicletas de marca FREEDOM; se registraron un total de 12 bajonazos.
- De los asaltos (robos agravados con violencia sobre las personas), la mayor cantidad se trataron de asaltos a peatón (64,5%), la mayor cantidad fueron entre los meses de setiembre y octubre, los días domingos y jueves, en franja horaria de las 21:00 a las 23:59 horas, en el cantón y localidad central de San Ramón.
- Con relación a los hurtos, de un total de 331 denuncias, 168 correspondieron a una persona como víctima, la modalidad recurrente fue el descuido (38,7%), entre los días jueves y viernes de la semana, en el distrito central de la localidad de San Ramón.
- En los robos a edificación, de un total de 219 denuncias, el método más empleado fue la forzada, los locales más afectados fueron los depósitos o almacenes (61 casos). Se ubicó la mayor incidencia en el mes de mayo, los días lunes y viernes (índice relativo 16,4%); con un dato relevante del robo de cable (I.C.E.), que fue de 36 denuncias.
- En cuanto a la tacha de vehículos, se registraron 111 denuncias, la mayor parte en el mes de marzo, los días viernes y sábado (17,1%), en el distrito central de San Ramón.
- Del robo y asalto a viviendas, se contabilizaron 297 denuncias, de las cuales en 5 casos se dio la modalidad de asalto, entre los meses de marzo, julio y octubre, los días domingo, jueves y viernes, tanto en San Ramón, como en Alfaro (San Pedro).
- Del robo de ganado se reportaron 27 denuncias, la mayor parte fueron destaces (66,7%), entre los meses de marzo, agosto y octubre, en día domingo se registraron la mayor cantidad de casos, distritos de San Ramón, Ángeles y Piedades Sur.

Nuestra Misión:

Investigar delitos con probidad y excelencia para servir y proteger a Costa Rica

Nuestra Visión:

Ser una policía líder, transparente y confiable, que aplique técnicas de investigación criminal modernas para enfrentar las nuevas tendencias delictivas.

- Con relación a los timos, se reportaron 163 denuncias, modalidades de “compra de un bien”, y del “funcionario”, en los meses de setiembre, octubre y diciembre, días lunes y jueves.
- En Delitos contra la vida, se atendieron agresiones, lesiones, suicidio, abandono de personas, sustracción de persona menor o incapaz y cuidado legal de menores sujetos a adopción, homicidio culposo.
- Del perfil victimológico, se contabiliza que las personas afectadas, en cuanto a su género fueron en su mayoría hombres (64%), y en menor grado las mujeres (36%), en edades comprendidas de los 12 años a los 65 años y más.
- Se observan imágenes y reseñas, de casos atendidos por el personal de investigación de la Regional de San Ramón. Intervienen en este espacio, la Licda. Alexandra Ledezma Venegas, y los compañeros Johanes Santamaría Umaña, Kenneth Méndez Castro, Jesús Siles Zúñiga, Christian Alpízar Vargas, Alonso Rodríguez Vargas.
- Se brinda espacio, al Lic. José Edgardo Jiménez Blanco, de la Cámara de Comercio de San Ramón, quien expone un proyecto de unión del comercio local, en un sistema centralizado de cámaras de vídeo, y una página WEB de dominio privado.
- Se hace la observación, de la convocatoria a esta actividad, en la que a pesar de que se generó la invitación a más de 70 correos electrónicos de fuerzas vivas de la comunidad, de más de 50 instituciones diferentes, solamente se cuenta con la asistencia y presencia, la cual se agradece profundamente, de 8 diferentes instituciones aparte del personal del Organismo. Tratándose de información importante que siempre se desea compartir con la comunidad, lamentando que no acudieran entes policiales, representantes del Ministerio Público o de la judicatura, otros representantes municipales, asociaciones de desarrollo comunal y otros.
- Participan con sus comentarios con respecto a la actividad, las personas representantes: Administración Regional del III Circuito Judicial de Alajuela, PANI (Naranjo), Municipalidad de Sarchí.

OTROS VARIOS

A las 10:30 horas, participan dos estudiantes del S.I.N.E.M. Sede San Ramón, y dos profesores que les acompañan, para aportar la actividad cultural y musical a la actividad. Se les agradece su anuencia y acompañamiento, a la vez se menciona la colaboración del Director de la Sede, Señor MSC. Manuel Alberto Alpízar Rojas.

Nuestra Misión:

Investigar delitos con probidad y excelencia para servir y proteger a Costa Rica

Nuestra Visión:

Ser una policía líder, transparente y confiable, que aplique técnicas de investigación criminal modernas para enfrentar las nuevas tendencias delictivas.

ACUERDOS

1- Ninguno.

Sin otro asunto que tratar se concluye la Reunión, al ser las doce horas, firmando documento aparte según lo establecido en la circular N° 35-DG-2012.-

ALEXANDRA
MARIA LEDEZMA
VENEGAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALEXANDRA
MARIA LEDEZMA
VENEGAS (FIRMA)
Fecha: 2020.02.24
17:27:08 -06'00'

Licda. Alexandra Ledezma Venegas
Subjefe OIJ San Ramón

Nuestra Misión:

Investigar delitos con probidad y excelencia para servir y proteger a Costa Rica

Nuestra Visión:

Ser una policía líder, transparente y confiable, que aplique técnicas de investigación criminal modernas para enfrentar las nuevas tendencias delictivas.



